



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

ACUERDOS ADOPTADOS:

1. LECTURA DE ACTAS:

Aprobación por unanimidad de las siguientes actas:

- 1.1. ACTA N° 029-2023-S.O.-18 CFCC/VIRTUAL de fecha 23.08.2023
- 1.2. ACTA N° 032-2023-S.O.-19 CFCC/VIRTUAL de fecha 07.09.2023
- 1.3. ACTA N° 033-2023-S.E.-14 CFCC/VIRTUAL de fecha 12.09.2023

2. ORDEN DEL DÍA:

- 2.1. APROBAR POR UNANIMIDAD LA APERTURA, INSCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL CICLO TALLER DE TESIS VIRTUAL 2023-05, PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.
- 2.2. APROBAR POR UNANIMIDAD LA DESIGNACIÓN DEL MG. MODESTO ALCÁNTARA RAMÍREZ COMO COORDINADOR DE ESTE CICLO TALLER DE TESIS VIRTUAL 2023- 05 PONGO A CONSIDERACIÓN.
- 2.3. APROBAR POR UNANIMIDAD DIECISIETE (17) EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER ENVIADO POR LA MG. LILIANA R. HUAMÁN RONDÓN PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS MEDIANTE OFICIO VIRTUAL N° 091-2023-CGT/FCC/UNAC (Florián Orihuela Liria Ariana; Díaz Toledo José Manuel; Tapia Campos Andres Junior; Maguiño Gálvez Allison Michelle; Rojas Torres Deisy Georgina; Vega Huilca Liz Liset Maldonado Ramirez Maryori Estefani; Toledo Llantoy Yariss Elena; Arias Ramirez Samantha; Gomez Ponce Lizbeth; Rodriguez Sarango Erick Anthoni; Guerra Del Carpio Antonio Daniel; Condori Hinojosa Veronica Esther; Gutierrez Hurtado Brighth Cassandra; Huaman Panuera Yenifer; Ponce Gonzales Pamela Leonor; Huaytalla Urrutia Lisset)
- 2.4. APROBAR POR UNANIMIDAD UN (01) EXPEDIENTE PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO POR LA MODALIDAD DE TESIS SIN CICLO DE TESIS ENVIADO POR LA MG. LILIANA R. HUAMÁN RONDÓN PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS MEDIANTE OFICIO VIRTUAL N° 093-2023-CGT/FCC/UNAC (More Padilla Yulissa Noemi)..
- 2.5. APROBAR POR UNANIMIDAD SIETE (07) EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO ENVIADO POR LA MG. LILIANA R. HUAMÁN RONDÓN PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS MEDIANTE OFICIO VIRTUAL N° 092-2023-CGT/FCC/UNAC (Carrasco Llaja Angheline Janett, Espinoza Zegarra Jaime Manuel, Iribarren Venegas Cesar Manuel, Carpio Mendoza Katia Alexandra, Campos Chavez Anthony Marcelo, Arias Mendoza Angela, Alvarado Dulanto Nataly Sabrina).
- 2.6. APROBAR POR UNANIMIDAD CUATRO (04) EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO POR LA MODALIDAD DE CICLO TALLER DE EXPOSICIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL ENVIADO POR LA MG. LILIANA R. HUAMÁN RONDÓN PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS MEDIANTE OFICIO VIRTUAL N° 094-2023-CGT/FCC/UNAC (Cruzado Cueva Juber Duberli, Huamanchumo Aliaga Rodrigo Adrian; Morán Pérez Katia Lucía; Cuadros Abanto Mario Hergeins.)
- 2.7. APROBAR POR MAYORIA EL INFORME FINAL- DEL DOCENTE DR. RAÚL WALTER CABALLERO MONTAÑEZ, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DR. WALTER ZANS ARIMANA, MEDIANTE OFICIO VIRTUAL N° 169-2023-CGT/FCC/UNAC.
- 2.8. APROBAR POR UNANIMIDAD TRES (03) SOLICITUDES (DRA. GLADYS ESPINOZA VASQUEZ; MG. NOEDING EDITH CARDENAS LARA; DRA. LINA ARGOTE LAZÓN) DE FINANCIAMIENTO PARA ASISTIR



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

A XIV CONGRESO INTERAMERICANO DE EDUCADORES DEL ÁREA CONTABLE Y XXXV CONFERENCIA INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD – GUATEMALA.

3. INFORMES

En esta oportunidad el Decano Dr. Fredy Salazar informa al Consejo de Facultad que se ha dado ya la buena pro para la instalación de servicios higiénicos en el tercer piso de nuestra facultad. También informo que, ya se están presentado las ofertas para el concurso de instalación de porcelanato en la FCC y en la FCE..

4. PEDIDOS

1. Se solicitó, la virtualidad de las clases, debido a la huelga de docentes universitarios durante el tiempo que dure la huelga para que no se perjudiquen los alumnos.

El Decano Fredy Salazar Sandoval sustenta que este pedido no se someterá al Consejo de Facultad, ya que no se tiene injerencia en este tema. No hay ninguna disposición ni de VRA, ni de SUNEDU para que las clases se desarrollen de manera virtual. Desde el inicio del año académico 2023 se tiene ya disposición remitida por SUNEDU que, el desarrollo de las actividades académicas se deben realizar de manera presencial. Como ninguna de las oficinas implicadas en esta decisión, ha dado una disposición diferente, se desestima el pedido realizado.